



En el marco del Plan de Mejora de las Telecomunicaciones de Adif

El Gobierno autoriza licitar por 40,4 millones de euros la renovación de la infraestructura de comunicaciones en el ámbito Centro

- El Consejo de Ministros da luz verde a la licitación del proyecto para atender la futura demanda de servicios en la explotación ferroviaria en Madrid, Ávila, Segovia, Valladolid, Ciudad Real y Jaén, con un plazo de 23 meses.
- La actuación otorgará mayor robustez a la red de fibra óptica de las líneas convencionales.
- Además, posibilitará el despliegue un nuevo cable de fibra troncal para la implantación de la red de direcciones numéricas de protocolo de Internet (IP).

Madrid, 4 de julio de 2023 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar, a través de Adif, el contrato para las obras de renovación de la infraestructura de comunicaciones del gesto ferroviario en el ámbito Centro (Comunidad Autónoma de Madrid y las provincias de Ávila, Segovia, Valladolid, Ciudad Real y Jaén), con un valor estimado del contrato de 40,4 millones de euros (IVA no incluido) y un plazo de ejecución de 23 meses.

Con esta iniciativa, Adif dotará de más fiabilidad y robustez a la red de fibra óptica de las líneas convencionales y desplegará un nuevo cable de fibra troncal para la implantación de la red de direcciones numéricas de protocolo de Internet (IP), adaptada a las necesidades del servicio.

Estas actuaciones se enmarcan en el Plan de Mejora de las Telecomunicaciones de Adif y persiguen atender la futura demanda de servicios de explotación ferroviaria.

Las actuaciones contemplan la adecuación de la fibra para el transporte de todos los servicios y la renovación del cableado o el despliegue de fibra en aquellos tramos donde sea necesario.



Una red extensa y de alta capilaridad

Adif y Adif Alta Velocidad (AV) cuentan con una red de fibra óptica de más de 24.000 km, con una alta capilaridad en la geografía española e interconectada con Francia y Portugal.

La red de fibra óptica da soporte a los servicios propios de la explotación ferroviaria y, además, posibilita el desarrollo e implantación de las últimas tecnologías relacionadas con la gestión del ferrocarril, como son el sistema de señalización ERTMS o el modelo de comunicaciones móviles GMS-R.

Una vez atendidas las necesidades de comunicación inherentes al tráfico ferroviario a través de esta red, Adif y Adif AV ofrecen capacidad y servicios a los operadores de telecomunicaciones. El exceso de capacidad de red se utiliza también para otros usos, como las colaboraciones para el desarrollo tecnológico y científico global.



Esta actuación contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9, que tiene entre sus metas la construcción de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano.